69.220.100-0 Rut:

Dirección

Teléfono:

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Demandante:

56-65-2331934-

Demandante: I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

**MONTT** 

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección

de Educación

Región de los Lagos

Fecha Envio OC. : 22-10-2015 15:25:12

Estado: Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2430-CM15

SEÑOR (ES) : MARCOTEC SERVICIOS COMPUTACIONALES LIMITADA

76.068.574-7 **RUT** 

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** JARDINES INFANTILES JUNJI FICHA Nº130 - MOBILIARIO

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO:** Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío **FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Valor Total	Cargos	Descuento	Precio Unitario	Especificaciones Proveedor	Especificaciones Comprador	Cantidad	Producto	Código / ID Licitación CM
919.464	0,00	0,00	43.784,00	(1096261) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR BASIC NORMADO N°5 126X 80X 30 CM; Código: ;Región : X	(1096261) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR BASIC NORMADO №5 126X 80X 30 CM 1116261	21	Estantes	56121701 2239-8-LP14
905.680	0,00	0,00	45.284,00	(1096262) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR BASIC NORMADO Nº6 UNIDAD; Código: ;Región : X	(1096262) ESTANTE ESCOLAR - MODULAR BASIC NORMADO Nº6 UNIDAD 1116262	20	Estantes	56121701 2239-8-LP14
1.825.144		\$	Neto Dcto.	Orden de Compra Proveniente de convenio marco				
18.251	;	\$						
0	;	\$	Cargo	convenie marce				
1.806.893	;	al \$	Subto					
343.310	;	'A \$	19% IV					
0	;	specífico \$	Imp. e					
2.150.203	;	\$	Total					

## **Fuente Financiamento:**

## **Observaciones:**

CP1140501022/JARDINES INFANTILES JUNJI FICHA Nº130 - MOBILIARIO/ DESPACHAR A RAMON YURASZECK SI/ CONTACTO: EVELYN PEÑALOZA/ FONO: 065 - 2482675/ ENVIAR FACTURA A AV. PDTE IBAÑEZ Nº600 4to PISO OFICINA DE PARTES.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html